

## JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Entrega Inmueble No. 11001 4189 034 2024-00262 00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede y de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 446 de 1998, el Despacho, **DISPONE**:

Señalar la hora de las <u>DIEZ (10) DE LA MAÑANA del día SIETE (7) DE MAYO DE</u> <u>DOS MIL VEINTICUATRO (2024)</u>, para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA del bien inmueble ubicado en la Carrera 147C No.137-43 Piso 1º de Bogotá, Barrio San Pedro localidad de Suba.

NOTIFÍQUESE,

SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ Juez

JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No.18 hoy, 5 de abril de 2024.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO Secretaria.